

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE TURISMO NÁUTICO

SECCIÓN I. TIPO DE SOLICITUD

Tipo de solicitud: Nueva renovación Modificar, explique:

Peticionario: Individuo Corporación DBA (Doing business as) LLC otra:

SECCIÓN II. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA O ENTIDAD JURÍDICA

Nombre de Empresa: Seguro Social Patronal:

Nombre comercial o DBA (Si aplica):

Dirección física:

Dirección Postal:

Teléfono Principal: Teléfono 2: Facsímil:

Correo electrónico: Sitio Web:

Facebook: Twitter: Instagram:

Otros (Pinterest, youtube, etc.):

Además de sus medios sociales/website arriba expuesto, indique si utiliza otros medios para promover sus servicios náuticos:

flyers/brochure/info-tarjetas letrero/banner Otros proveedores/sites Otro(s)

Recibe clientes en un local: Sí NO

Fecha de inicio de la empresa: Mes:

Año:

Miembros de Junta de directores y puestos (De ser aplicable):

Nombre: Puesto: Nombre: Puesto:

Nombre: Puesto: Nombre: Puesto:

Nombre: Puesto: Nombre: Puesto:

SECCIÓN III. INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE AUTORIZADO DE LA ENTIDAD

Nombre: Nombre de cónyuge (si aplica):

Dirección física:

Dirección postal:

Correo(s) electrónico(s): Teléfonos/celular:

MOTORIZADA

	QTY
<input type="checkbox"/> Embarcación (6 PASAJEROS O MENOS)	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Embarcación (7 PASAJEROS O MÁS)	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Jet Ski	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Miniboat	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Otro	<input style="width: 50px;" type="text"/>

NO MOTORIZADA

	QTY		QTY
<input type="checkbox"/> Kayak	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Boogie board	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Canoa	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Kite surf	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Paddleboard	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Banana boat	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Pedal boat	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Velero	<input style="width: 50px;" type="text"/>
<input type="checkbox"/> Tabla de surf	<input style="width: 50px;" type="text"/>	<input type="checkbox"/> Otro	<input style="width: 50px;" type="text"/>

SECCIÓN IV. UNIDADES PARA LAS CUALES SOLICITA AUTORIZACIÓN

ÁREA GEOGRÁFICA DONDE BRINDA O INTERESA BRINDAR LA ACTIVIDAD DE TURISMO NÁUTICO:

SECCIÓN V. ESTADÍSTICAS Y OTRAS INFORMACIONES

1. ¿Cuántos empleados genera su empresa? Directos: Indirectos:

a. ¿Sus empleos cambian por temporada (alta/baja)? Especifique:

2. Tipo de empleos que genera? (favor escribir cantidades)

a. Directos- Gerente b. Asistente o Secretaria c. Contable d. Capitan o Marinero

e. Mecánicos f. otros:

3. Actividad la cual interesa dedicarse (pueden ser más de una):

a. Kayaks b. Paddle boards c. Jetski d. Charter placer

e. Charter de Pesca f. Charter de avistamiento de algún animal marino g. Charter buceo

h. Alquiler de pequeños botes i. Bareboat charter

J. otros:

Para procesar esta solicitud debe cumplir con todos los requisitos necesarios y debe hacer un pago por la cantidad de \$90.00 dólares electrónicamente al siguiente link <https://pagosfinanzas.tourism.pr.gov>

Favor completar su solicitud de manera electrónica en la computadora y enviar vía correo electrónico y además, imprimirla para entregar con firma original.

De tener alguna pregunta referente al endoso, requisitos o solicitud, favor de llamar a l (787) 721-2400. Ext 2070

- Dirección Física: Edificio La Princesa, Paseo La Princesa, Viejo San Juan
- Dirección Postal: Att. Turismo Náutico.
 Compañía de Turismo de Puerto Rico
 PO Box 9023960
 San Juan, PR 00902-3960

CERTIFICO

Certifico que la información suministrada en esta solicitud es cierta y autorizo, de ser necesario, la misma sea corroborada. Entiendo que suministrar información falsa conlleva la imputación de cargos en mi contra según las disposiciones aplicables del Código Penal de puerto Rico.

Nombre/Firma del solicitante

Fecha

Fecha

SECCIÓN VI. REQUISITOS

1. REQUISITOS GENERALES

- Completar la solicitud en su totalidad
- ID con foto del propietario expedida por alguna agencia del Gobierno de Puerto Rico o pasaporte
- Certificación de Cumplimiento de A.S.U.M.E. ó evidencia de Plan de Pago según establecido en artículo 30 de Ley de sustento de menores según enmendada, del presidente de la Corporación o Socios principales según aplique.
- Certificado de Antecedentes Penales del Gobierno de Puerto Rico (del presidente de la Corporación o Socios principales según aplique).
- Certificado de Registro de Incorporación emitida por el Departamento de Estado.
- Certificado de "Good Standing" del Departamento de Estado.
- Resolución Corporativa (con sello corporativo) autorizando a la persona a realizar gestiones a nombre de la Corporación.
- Patente Municipal actualizada
- Póliza de seguro de responsabilidad general, a nombre de la entidad jurídica que opera la actividad de turismo náutico, en la cual se incluya la actividad turística y a la Compañía de Turismo de Puerto Rico como asegurado adicional.
 - Cuando se opera embarcaciones de motor, la póliza debe ser de un millón de dólares (U.S. \$1, 000,000.00).
 - Cuando se opera Vehículos de Navegación (que NO son de motor ni tienen capacidad para instalar motor), la póliza deber ser de medio millón de dólares (U. S. \$500,000.00).
- Cubierta de Libramiento (Hold Harmless Agreement) a favor de la Compañía de Turismo de Puerto Rico (va con la Póliza de seguro ó Completar Anejo C y notarizarlo)
- Licencia de primeros auxilios expedida por Cruz Roja o equivalente
- Copia de Autorización vigente de DRNA (*de aplicar, en caso de operar desde playa o reserva natural*)

2. EN CASO DE EMBARCACIONES O VEHÍCULOS DE NAVEGACIÓN MOTORIZADOS:

*APLICA A MOTORAS ACUÁTICAS O "JET SKIS" Y A UNIDADES EQUIVALENTES

- Licencia del Comisionado de Navegación por operador de embarcación (en caso de operador de Jet Ski).
- Original y copia (de ambos lados) del Certificado de Numeración (registro) del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y descripción completada según se solicita en Anejo A.
- Original y copia Certificado de documentación del USCG (En caso de ser una embarcación de más de 5 toneladas o si no está registrada en Puerto Rico).
- Inspección de la embarcación:
 - 6 pasajeros o menos - copia del Certificado de Inspección del Cuerpo de Vigilantes del DRNA ó el OUPV del Coast Guard (USCG). De no estar registrada como transporte, se le otorgará carta de radicación para realización de inspección de DRNA.
 - Embarcaciones con siete (7) pasajeros o más - USCG Certificate of Inspection ("COI") el mismo debe tener pruebas de las re-inspecciones realizadas por el USCG durante la vigencia del mismo
 - Embarcaciones con bandera extranjera - COI o el "Passenger Ship Safety Certificate" ("PSSC") ambos expedidos por el USCG.

3. CAPITANES:

- Original y copia licencia de Capitán expedida por el United States Coast Guard ("USCG") de capitanes que operan la embarcación.
- Original y copia de Tarjeta "TWIC" ("Transportation Worker Identification Credential") de capitán o capitanes que operarán la embarcación.
- Certificación de inscripción y cumplimiento en un "Drug Screen Consortium Random Pool Registration" que incluya a toda la tripulación o personal de la compañía solicitante.

4. REQUISITOS POR ACTIVIDAD NÁUTICA:

A. Requisitos para operaciones de buceo

- Certificación Scuba Divemaster o Certificación de instructor de Scuba o nivel equivalente. **En caso de que expire, debe mostrar evidencia de certificaciones actualizadas que incluyan CPR/ Primeros Auxilios actualizados.*

B. Requisitos para "Surfing", "Stand up Paddle", Kiteboarding y Windsurfing

- Licencia de Salvavidas expedida por la Cruz Roja o entidad equivalente
- Evidencia de experiencia y adiestramiento en la actividad (**Surfing, kiteboarding; windsurfing y stand up paddle**). Puede incluir cartas de recomendación, adiestramientos especializados, certificaciones de instructor y/o afiliaciones a entidades del deporte/actividad a ofrecer.

REQUISITOS OPCIONALES PARA EL ENDOSO PROMOCIONAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO DE PUERTO RICO:

** El endoso promocional es un beneficio adicional y opcional para las empresas de excursiones y servicios de actividades turísticas que interesen ser promovidos a través de la Compañía de Turismo, para lo cual debe cumplir con los siguientes requisitos de acuerdo a la actividad que realiza.*

A. Requisitos Generales(Según aplique a las actividades que ofrece el solicitante)

- Visita de inspección /y o entrevista coordinado con la División de Desarrollo de Mercados
- La Compañía de Turismo solicitará cualquier otro requisito que aplique a ciertas actividades.
- Realizar una presentación de los servicios turísticos al Departamento de Promoción y Mercadeo (será coordinado por la oficial a cargo de su solicitud)
- *Certificación de Guías Turísticos (aplica para excursiones guiadas de Puerto Rico, no necesariamente especializadas)

B. Requisitos para actividades y excursiones acuáticas/náuticas

- Si subcontrata embarcaciones, deberá utilizar embarcaciones autorizadas por Turismo Náutico de la Compañía de Turismo de PR.

De ser así, favor indicar nombre y/o traer evidencia:

C. Requisitos para negocio con instalaciones físicas

- Permiso de Uso
- Licencia Sanitaria
- Certificado de Inspección por el Departamento de Bomberos

D. Requisitos para excursiones con Transportación Terrestre Turística

- Número y copia de Certificado de Autorización y Vigencia expedido por la CTPR. Si subcontrata transportación terrestre, deberá,

favor indicar nombre de quien subcontrata y su número de autorización:

E. Requisitos para actividades agroturísticas

- Certificado de agricultor bonafide (si aplica)
- Dependiendo de la actividad agrícola se podrían solicitar otros requisitos

F. Requisitos para actividades de aventura en naturaleza

- Licencia de Resucitación Cardiopulmonar expedida por la Cruz Roja o entidad equivalente
- Evidencia de adiestramiento (o experiencia equivalente) en aventura o rescate vertical.
- Ziplines/Canopy solamente:** Evidencia de informe operacional y/o inspección actualizada para la operación de sus cables y plataformas; Evidencia de preparación preventiva, tales como adiestramientos y/o membresía de entidades especializadas como la "Association for Challenge Course Technology" (ACCT) o "Professional Ropes Course Association"(PRCA) u otra especializada equivalente. Se evaluará toda evidencia sometida.